

Subcomisión de Apoyo a Formadores del SFAP (ProCAF). - 2010

Coordinador: Dr. UBA Juan Carlos Seltzer

Integrantes: Dres. Marcela Aguilar, Oscar Álvarez, Liliana Bontempo, Marcelo Canetti, Tania Chucoff, Maria Florencia Giacomino, Liliana Gurruchaga, Leila Waidatt, Gilda González y Maria Inés Simonetti (Investigadora del CECyT).

RESUMEN

El día 6 de mayo **de 2010**, FACPCE convocó a los Consejos del país, para que enviaran a dos matriculados, formadores actuales o potenciales, para participar en el PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE FORMADORES SFAP.

Objetivos del Encuentro:

- Presentar y difundir el SFAP.
- Presentar el ProCAF - Programa Continuo de Apoyo a Formadores del SFAP.
- Destacar la relevancia de la función de los formadores en las acciones de actualización continua de los profesionales en ciencias económicas.
- Recabar opinión de los participantes acerca de los aspectos positivos, negativos del SFAP, como así también recepcionar sus aportes de mejora del Sistema.

El encuentro se llevó cabo en el CPCE CABA, en su salón Manuel Belgrano.

Lo que sigue es un resumen descriptivo de lo que allí ocurrió y las temáticas que fueron consideradas.

Participaron:

Los Consejos Profesionales de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, CABA, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe - C.I., Santa Fe - C.II., Tierra del Fuego - RG, Tierra del Fuego - Ushuaia, Tucumán, Miembros del CECyT y Mesa Directiva.

Asistieron:

Dra. Ana María Petti, Dr. Julio Daniel Carson, Lic. Adriana Terré, Cr. Marcos Herrera Basualdo, Cra. Gilda González, Cr. Armando Inocente, Cr. Norberto Larrocca, Cra. Marcela Aguilar, Cra. Pamela Monca, Cra. Alcira Calvo, Lic. Jorge Bravo, Cr. Marcelo Granillo, Lic. Carlos Casas, Cra. Zoraya Ingaramo, Cra. Lelila Waidatt, Cr. Raúl Enrique Karaben, Cr. Héctor Rogelio Manzo, Cra. Lilian Tania Chucoff, Cr. Mariano Castillo, Cra. Miriam Muñoz, Cr. Sergio Ejarque, Cr. Fabián Ejarque, Cr. Jorge Giménez, Cr. Ariel Oscar Barbano, Cra. Rosa Claudia, Cra. Liliana Gurruchaga, Cr. Estela Curtze, Cr. Héctor Horacio Vargas, Cra. Liliana Bontempo, Lic. Rocío Peña, Dr. Sergio Guerlín, Dra. Alejandra Fernández, Dr. Roberto Padro, Dra. Florencia Giacomino, Dr. Daniel Corbacho, Dr. Jorge Moreno, Cr. Eduardo Ast, Cr. José Luis Romero, Dra. Maria Inés Simonetti, Dr. Guillermo Fernández.

Dio inicio al encuentro el Dr. Jorge Alberto Paganetti, con palabras de bienvenida a los asistentes y agradecimiento a los Consejos participantes, por el esfuerzo realizado en asistir a este primer encuentro de formadores. Resaltó la importancia del SFAP y su beneplácito por la gestión que se viene realizando.

Destacó la importancia de generar conciencia entre los matriculados del valor agregado que les otorga el SFAP mediante la acreditación de puntos. Para colaborar a que eso ocurra, este Encuentro Nacional de formadores SFAP está dedicado a los expositores que pueden actuar dentro de este Sistema, para que lo conozcan en plenitud y transmitan sus bondades.

Resaltó el aumento de usuarios del SFAP (matriculados que han realizado actividades de formación) que, de 3.000 a fines del año 2007 pasaron actualmente

a más de 60.0000. El paso siguiente será aumentar significativamente el porcentaje de los colegas usuarios dentro del sistema, para que cumplan con el objetivo trianual: los 120 créditos en tres años, de tal manera que esa certificación le vaya dando un valor agregado a sus servicios profesionales.

También resaltó a la ética como pilar importante para lograr la jerarquización, esa ética que debe estar presente en cada curso a efectos de poder transmitirles tales valores a quienes tomen esa capacitación y actualización.

Expusieron en el primer panel:

El Dr. Pablo R. Barey, coordinador de la Comisión de Educación, expuso el tema: "SFAP: sus objetivos, estructura y normas en el marco de la calidad"

En primer lugar agradeció la presencia de todos los asistentes al Encuentro. Se refirió al SFAP y destacó que está planteado posicionarlo como medio para acreditar la capacitación y actualización permanente para que todos los profesionales en ciencias económicas sean reconocidos en la comunidad como prestadores de servicios de excelencia. Ello permitirá proveer a la sociedad en su conjunto una razonable garantía en el sentido, que los miembros de la profesión mantienen el conocimiento técnico y las habilidades profesionales requeridas para brindar sus servicios.

Destacó que es un sistema único en todo el país, los 24 consejos profesionales se han adherido y mantienen el sistema en su jurisdicción, con posibilidad de libre tránsito de los profesionales en todos los cursos que se brindan en los Consejos del país y la libertad del usuario para elegir las áreas temáticas.

Señaló la necesidad de fortalecimiento de la oferta regional de propuestas de capacitación con docentes que residen en la región, la evaluación permanente de los docentes por parte de los Consejos Profesionales y de la FACPCE y de los participantes de los cursos propuestos, en un permanente proceso de control de calidad del sistema.

Para mantener esta calidad se refirió a la unidad de control específica que es la US (unidad de seguimiento), que desarrolla auditorías internas en todos los aspectos del sistema en los 24 consejos del país. Debido a que se han certificado normas de calidad ISO 9001 en el año 2008, esto representa un requisito imprescindible para mantener los estándares de calidad en los procedimientos.

Resaltó la decisión de trabajar con los docentes, y por eso esta Subcomisión denominada ProCAF, comenzó con encuestas y contactos personales, y hoy con este encuentro nacional de formadores en donde son protagonistas, para escuchar sus expectativas, los aportes que quieran hacer al Sistema, las necesidades que tienen y lo que esta Comisión, como representantes de la educación a nivel nacional puede aportarles.

El Dr. Marcelo Canetti, Representante BDO ante el IAESB, expuso el tema: "Federación Internacional de Contadores/Normas Internacionales de Educación: La Profesión mundial y la formación de contadores"

Señaló la importancia de conocer lo que se está haciendo en materia de educación y la formación de contadores públicos en el mundo y saber que Argentina no está lejos de aquellas acciones.

Las Normas Internacionales de Educación son solo ocho normas relativamente breves y bastantes amigables. En ellas se contempla la formación del Contador Público desde que accede al nivel inicial de formación hasta su capacitación continua y la necesidad de formación permanente.

De las ocho normas, seis se vinculan con el desarrollo profesional y las dos últimas con el desarrollo continuo. A continuación resumió los contenidos de cada una de ellas:

La norma N°1 es la que se refiere específicamente a qué se necesita para acceder a una carrera de CP.

Las normas N° 2, 3 y 4 se deben entender en conjunto: incluye el concepto de currículo por competencias ya que, formar un profesional implica no solamente que tenga conocimientos, que es la parte de saber en sentido específico (Norma N° 2), sino también que sepa aplicarlos, es decir el saber hacer, el conocimiento práctico (norma N°3) y, por último no la norma N°4 que trata del saber ser, que incluye aspectos actitudinales y éticos y para poder comportarse a nivel social.

La Norma N° 5, contempla el requisito de 3 años de práctica previo a la actividad profesional y la Norma N°6 se refiere a la evaluación al momento de acceder a la finalización del desarrollo profesional inicial, donde en muchos casos se transforma en un examen, que lo toma el instituto de contadores del ámbito jurisdiccional.

Para poder mantener los conocimientos técnicos, las habilidades y los aspectos actitudinales a lo largo del tiempo, aparece el tema de desarrollo profesional continuo. La norma específica que es la N°7 que alude en particular al tema del sistema y a la forma en que esto debiera llevarse adelante. Enrolado con esa norma está prácticamente nuestro SFAP, que establece la misma cantidad de créditos y los mismos requisitos para poder mantenernos actualizados en nuestra profesión.

Y por último la Norma N° 8, que habla de los profesionales en auditoría, claro como es la forma de ejercicio profesional que da credibilidad al público.

Señaló, por último, que actualmente se está desarrollando el “Proyecto Claridad”, con el objetivo de mejorar o simplificar la redacción de las normas, para que sean realmente más accesibles al público. También las normas de educación están pasando por ese proceso.

El Dr. UBA Juan Carlos Seltzer, Director del Área Educación CECyT, expuso el tema: “FORMADORES: Relevancia de la función del formador de SFAP: características y metodologías”.

Comenzó señalando que, dentro de la Comisión de Educación, conformada por representantes de todos los Consejos del país, se formó una Subcomisión de apoyo a los Formadores del SFAP cuya coordinación le fuera confiada en su carácter de Director del área de educación del CECyT y de la que participan algunos delegados de los Consejos a la Comisión de Educación.

Se preguntó ¿por qué ocuparse del docente? Por qué es agente de la innovación, sobre todo en un marco de aprendizaje continuo que introduzca cambios valiosos que comporten una mejor formación personal como manifestación de actitud de servicio de la profesión a toda la comunidad.

Surgió entonces que es necesario atender la variada problemática que se deriva de

las características actuales del accionar de las personas a cargo del dictado de las acciones de actualización y capacitación y apoyarlos en forma continua.

Para cerrar esta primera parte de su presentación, sintetizó lo que se propone el ProCAF, sus objetivos generales y específicos y otras que puedan surgir durante la puesta en marcha del ProCAF.

A continuación se refirió al tema “Los formadores, su perfil y requerimiento.”
Describió algunos de los ejes sobre los que se sostiene, en su opinión, esta Temática. Ellos son:

1. Educación y desarrollo profesional continuo: un modelo para armar.
2. El desarrollo de competencias para el ejercicio profesional.
3. El formador en SFAP como docente de adultos, colegas, como agente de la innovación, como desarrollador de competencias.
4. Las metodologías enfocadas en el que aprende.

Concluyó con las propuestas del ProCAF: entrar al aprendizaje; una invitación a innovar. Por qué se entiende que un sistema de formación y desarrollo profesional continuo debería basarse en los principios de **calidad, pertinencia y equidad**:

- *Pertinencia, con la visión local de cada Consejo, constituidos en puntales del SFAP por ser la puerta de entrada de las propuestas de formación.*
- *Equidad con la posibilidad organizativa que da el accionar nacional de Federación.*
- *Calidad, con la actuación de los formadores apoyados por el ProCAF que en este acto quedan convocados a la innovación.*

Con posterioridad al intervalo, expusieron en el segundo panel:

El Director General del CECyT, Dr. Jorge Gil, expuso el tema: “Requerimientos de la comunidad en la formación del profesional en Ciencias Económicas”

Como primeras reflexiones mencionó que no solo los negocios están globalizados sino que los servicios profesionales de los profesionales en ciencias económicas también lo están. Hoy se puede competir, a veces, hasta con contadores de los lugares más extraños frente a un servicio profesional determinado.

La visión local que uno puede tener, no sirve muchas veces para estos nuevos escenarios que son claramente globalizados; las empresas suelen pagar si se agrega valor con esos servicios profesionales. La antigua visión de la profesión con el contador generalista que podía dominar todo, parece que fuera quedando atrás y las tecnologías implican desafíos nuevos y también la reducción de actividades que son muy comunes, como es el caso de las declaraciones juradas de impuestos de personas físicas.

Adicionalmente mencionó que, en su opinión, las universidades del país no parecen haber respondido a la altura de estos escenarios para la formación de grado. Los egresados tienen entonces muchas veces que tomar su profesión y reaprender.

Esto último se puede hacer en el posgrado o en el SFAP, en el cual está involucrada toda la profesión organizada. Teniendo en cuenta el escenario indicado, deberían desarrollarse ciertas capacidades tales como es la innovación, la utilización de tecnologías, el pensamiento creativo, el análisis estratégico basado en la información transparente, el trabajo en grupo, el dominio de la información, y la actualización permanente.

Como en definitiva el mundo cambió y cambia día a día, la visión estratégica que tengan los docentes en sus acciones de formación debe incorporar esos cambios y los nuevos enfoques: la globalización, el comercio electrónico, las nuevas formas de hacer los negocios, el hecho de que hay mucha información disponible online, la alta competencia empresarial, los cambios permanentes estratégicos y tácticos que se producen, cambios en la forma de consumir, las alianzas estratégicas nacionales e internacionales, la alta movilidad de los capitales de riesgo, la búsqueda de información contable de calidad y comprensible mundialmente, la disponibilidad de información contable en formatos únicos como el caso de XBRL, central de balances, etc.

Como síntesis de su exposición, expresó que la profesión de Ciencias Económicas, para lograr el éxito en la adaptación a las nuevas condiciones y mejorar la posición estratégica, depende en gran medida, de los formadores del SFAP, o sea de todos los presentes, quienes a través de la formación son quienes van a lograr transmitir este enfoque de cambio permanente a las futuras generaciones de contadores y a los contadores actuales.

El Dr. Pablo Rufino, encargado del Dpto. Capacitación de la FACPCE presentó el tema: "La gestión informático-administrativa del SFAP: un apoyo para los formadores. Aspectos relevantes para la interacción con el sistema de gestión".

A continuación el expositor explicó la plataforma online del sistema SFAP, sus aplicaciones, modo de ingreso y gestión.

El último bloque, destinado al trabajo conjunto, comenzó con la presentación del Sondeo de opinión, mediante una Encuesta. La Dra. María Inés Simonetti, presentó y explicó a los participantes el instrumento mencionado, su fundamento, objetivos e ítems. También hizo una convocatoria a los presentes, preguntándose

¿por qué no aprovechar la experiencia de muchos docentes de cada una de nuestras provincias, que se incorporen al sistema, por qué no ver que hay distintos temas que no se tienen en cuenta, que no están en la oferta, por qué no incorporarlos, hay docentes especializados, si, hay docentes con experiencia, si, y dónde están, están en todas las provincias, en los 24 consejos, entonces esos docentes, por qué no invitarlos nosotros, a que participen, es prestigioso estar en el SFAP?.

Cuando volvamos a nuestros Consejos tenemos que llamar a aquellas personas que pueden ser docentes, aquellos docentes universitarios que están sin saber del sistema o si lo saben nadie les da el empuje para que se puedan inscribir, qué importancia, qué conclusión podemos llegar, que una vez que incrementemos la cantidad, y también incorporemos oferta en cuanto a temas que están pocos dados, es importante para cada uno de nuestros Consejos, y por qué no para la Región?

Los integrantes del ProCAF participaron en esta actividad, repartiendo las encuestas y colaborando con los participantes en las dudas y/o consultas que surgieron de la tarea.

Comentarios de cierre.

Luego de la recolección de las encuestas, se incentivó la participación de los presentes, a través de una charla amena, de la cual surgieron sus necesidades de capacitación pedagógica, de mayor difusión del SFAP entre los docentes universitarios, de talleres regionales, de difusión de las IES, como aspectos fundamentales.

También agradecieron el apoyo recibido y el incentivo a participar en el Sistema, pues destacaron que por primera vez se tiene en cuenta a los docentes, sus necesidades y experiencias.

Palabras finales:

El coordinador de la Comisión de Educación resumió todo lo tratado en la jornada y agradeció a los asistentes la participación en el encuentro, como así también a todos los integrantes del ProCAF, y personal del Dpto. de Capacitación, por el empuje y predisposición puestos en su organización.

“Agradezco los testimonios de esta parte final del encuentro, para nosotros son muy valorables. Como habrán podido observar en el encuentro había profesionales con distinta visión, y distinto posicionamiento en sus Consejos: Juan Carlos de Jujuy, Jorge de San Juan, docentes con mucha experiencia. Les decía al comienzo siéntanse protagonistas, deben sentirse privilegiados y mimados.

A modo de síntesis, y repasando el programa:

El Dr. Paganetti ha reafirmado la posición política que tiene esta Federación con respecto al SFAP, este proyecto organizado de capacitación profesional continua a nivel nacional, por lo que nos sentimos respaldados por el cuerpo político de la Federación.

Por mi parte he tratado de darles algunas características de lo que es el sistema y ejercer la tarea de difusor para el efecto multiplicador. Marcelo Canetti que siempre digo que es un orgullo que integre esta comisión, el integra un cuerpo de trabajo internacional, el IAESB, un grupo de trabajo de la IFAC, el posicionamiento que él nos da en su visión internacional nos sirve mucho y el apareamiento que hace de la lectura de las normas internacionales de educación con nuestro sistema, ha encontrado muchas similitudes con la norma N° 7, esto nos hace pensar que estamos en el buen camino.

Jorge Gil, nada menos que el director del CECyT, que también acompaña desde su función en este proceso, advirtiéndonos con su presentación sobre lo que el mercado está requiriendo, nuevas tecnologías, nuevas herramientas y por supuesto nuevas oportunidades y cuál es el rol nuestro como profesionales, nos alertó en muchas cosas, y espero que esas advertencias nos sirvan para repensar en nuestra profesión, y en nuestra función docente.

Juan Carlos Seltzer Director del Área de Educación del CECyT, involucrado directamente en la trinchera, al lado nuestro en el área de educación, comentando sobre las distintas metodologías de trabajo, las expectativas que un docente tiene frente a sus alumnos, todo un bagaje de conocimientos que él tiene, tratando de transmitirlos en este momento.

Pablo Rufino, encargado del departamento de Sistemas del Departamento Contable de la Federación y de la administración del Sistema SFAP, funcionario de primera línea de la Federación absolutamente comprometido con el SFAP.

Todo este esfuerzo que hemos hecho hoy es dirigido para ustedes, ustedes los docentes. Esta fuerte caricia que les hemos dado, en tratar de escucharlos, en tratar de aportar nuestra visión y recibir las expectativas de ustedes está pensado para que ustedes hagan un repaso, una reflexión, de cuál es su postura y concluyan un poco en lo que Ana María Petti nos decía, mañana mismo en el primer encuentro que tenga frente a alumnos de los primero que voy a hablar es de la importancia del SFAP.

Agradezco, Ana María tus palabras, que sintetizan lo que nosotros pretendíamos en este momento. No sólo frente a sus alumnos sino también lateralmente con sus colegas docentes. El auditorio diverso pero con un elemento común en todos ustedes, que han sido elegidos especialmente por sus consejos profesionales para estar sentados aquí en la silla que están. Si miran a sus costados hay algún miembro de la Comisión de Educación de sus Consejos que está esperando hechos concretos de parte de ustedes; cómo pueden colaborar ustedes como docentes para el objetivo principal del SFAP, eso es lo que les pedimos: de aquí salgan, miren a la persona y devuelvan al SFAP lo que están en condiciones de entregar.

De mi parte muchas gracias por su tiempo y confiamos en que ustedes van a cumplir la misión de difundir nuestro sistema a nivel nacional. Muchas gracias.

Resultados parciales de la encuesta:

El primer tema que debería tratarse con los docentes SFAP es:		%
Difusión + conocimiento		46,67
Capacitación		33,33
Sería altamente beneficioso un taller para docentes SFAP acerca de:		%
Herramientas pedagógicas + metodologías		53,33
Conocimiento del sistema: misión, objetivos, importancia, articulación...		33,33
El principal aspecto positivo del SFAP es:		%
Formación profesional + actualización	16	53,33
El principal aspecto a atender del SFAP es:		%
Difusión + desconocimiento	14	46,67
Diferenciación	2	6,67
La mejor acción para atacar el aspecto de atención urgente identificado es:		%
Difusión - Promoción - información	17	56,67

A	A- Para conocer su valoración respecto a las cuestiones que se manifiestan más abajo	Excelente	Total
A1	Mi grado de conocimiento actual de las Normas Internacionales de Educación Contable (IES) de IFAC es:	3	30
A2	Mi grado de conocimiento de la misión y funciones del Sistema Federal de Actualización Profesional SFAP es:	11	30
A3	Considero que la importancia de la función de SFAP es:	17	30
A4	Facilidad de los trámites vía informática que realiza el docente SFAP	8	30
A5	El prestigio que proporciona acumular créditos (puntos) como usuario del sistema SFAP es:	11	30
A6	El funcionamiento actual del sistema SFAP es:	1	30
A7	Las perspectivas de desarrollo del sistema SFAP son:	15	30

B1	El principal aspecto positivo del SFAP es:		
	Federalización	5	
	Jerarquización + competitividad	5	
	Adherirse	1	
	Promisorio	1	
	Innovación	1	
	Formación profesional + actualización	16	
	Servicio	1	
		30	
B2	El principal aspecto negativo del SFAP es:		
	Desinterés + desidia	2	
	Difusión + desconocimiento	14	
	Plataforma + burocrático	2	
	Obligatoriedad ¿falta de?	3	
	Resistencia	1	
	Honorarios (bajos?)	2	
	Diferenciación (falta?)	2	
	Piso anual de créditos (alto?)	1	
	Estático ¿cursos on line, foros...?	1	
	No Contesta	2	
		30	
B3	La mejor acción para atacar el aspecto negativo identificado es:		
	Plataforma	1	
	No Contesta	2	
	Difusión - Promoción - información	17	
	Pedagogía	1	
	Obligatoriedad	2	
	Capacitación + concientización + acercamiento	3	
	Bajar piso anual de créditos	1	
	Aumentar los Honorarios	2	
	Cursos buenos???	1	
		30	
B4	El primer tema que debería tratarse con los docentes SFAP es:		
	Formalidades	1	
	No Contesta	3	
	Beneficios	1	
	Coordinación	1	
	Difusión + conocimiento (Reconocimiento, Honorarios. Metodología, motivar...)	14	

	Capacitación	10	
		30	
B5	Sería altamente beneficioso un taller para docentes SFAP acerca de:		
	Herramientas pedagógicas + metodologías	16	
	No Contesta	4	
	Conocimiento del sistema: Misión, objetivos, importancia, articulación...	10	
		30	
B6	Mi motivación principal para registrarme como docente del SFAP fue:		
	Reconocimiento	5	
	Docencia - servicio - capacitación - actualización	15	
	No Contesta	6	
	Participación + interés + conocimiento	4	
		30	
B7	Los créditos del SFAP que puedo obtener como usuario (no como docente del SFAP) me resultan:		
	Importantes - valiosos - positivos - jerarquizan - etc.	18	
	Motivadores - fácil - beneficios - útiles - etc.	5	
	Insuficientes	4	
	Indiferentes	2	
	No Contesta	1	
		30	
C	C. Datos para acercarnos al perfil de los docentes de SFAP en ejercicio		
C1	Título académico de grado:		
	Contador Público	28	
	Lic. en Economía	2	
		30	
C2	Título académico máximo:		
	Licenciado	1	
	Doctor	2	
	Magíster	4	
	Posgrado	5	
	Especialista	6	
	Especialista en Administración Universitaria	1	
	MBA	1	
	Especialista en Tributación	1	
	No Contesta	9	
		30	

C3	Área principal de sus cursos:		
	Administración	3	
	Contabilidad	11	
	Economía	1	
	Legislación laboral	2	
	Sociedades y Asociaciones	1	
	Tributaria y Previsional	7	
	Educación y Capacitación Docente	1	
	No Contesta	4	
		30	
C4	¿Ha realizado algún tipo de capacitación en aspectos pedagógicos?		
	Mucho	11	
	Algo	11	
	Nada	8	
		30	
C5	¿Colabora o ha colaborado con la universidad como profesor/a?		
	Si	21	
	No	9	
		30	
C6	Región de residencia habitual		
	1. NEA	7	
	2. NOA	1	
	3. CUYO	5	
	4. PATAGONIA	7	
	5. PAMPEANA	8	
	6. CABA	2	
		30	
C7	Disponibilidad para viajar a otros lugares del país:		
	1. Total	19	
	2. Solo en mi región	5	
	3. No	6	
		30	